

# HERALDO DE ZAMORA

PARQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

ANO

Número suelto: 15 céntimos

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 12.808

Suscripción Capital, un mes. . . . . Pesetas 2'50  
Fuera, trimestre. . . . . id. 7'50  
Portugal. . . . . id. 15'00  
República Argentina. . . . . id. 50'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad.

JUEVES 1.º DE OCTUBRE DE 1936

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 53  
Apartado, número 13 Teléfono, 1.721

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. . . . . Ptas. 0'40  
Tercera. . . . . 0'30  
Reclamos y Gacetas. . . . . 0'50  
Primera plana. . . . . 0'75  
Los remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## En el sector de Cebreros, nuestras columnas se apoderan de un importante botín

### El comunicado oficial de ayer

Comunicado oficial del Cuartel general del Norte, correspondiente a la situación a las 21 horas del día 30 de septiembre de 1936:

"Sin modificación en relación con la expresada en comunicados anteriores.

La actividad de nuestras fuer-

zas se ha manifestado en varios frentes, principalmente en Asturias, Avila, Guadalajara y Soria, donde se han conseguido algunos éxitos locales.

No ha ocurrido otra novedad importante en todo el territorio ocupado por este Ejército".

### El gobierno rojo se dispone a desvalorizar la peseta

A propósito del acuerdo monetario, realizado entre Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, el diario de Madrid "El Liberal", escribe un artículo en el que dice que aprovechando las circunstancias actuales se va a la desvalorización de la peseta. Creemos—dice—que se ha

tomado ya alguna decisión a ese respecto. El ministro de Hacienda tiene seguramente en preparación el decreto correspondiente, referente a esta cuestión, que posiblemente ha sido ya redactado y aprobado por el Consejo de ministros.

### El entierro de capitán Sediles

En la tarde de ayer, se verificó el entierro del capitán Sediles. Presidió el director general de Seguridad, acompañado de otros cuantos marxistas.

Según noticias de Madrid, parece que el capitán Sediles falleció a consecuencia de un accidente de automóvil.

## NOTICIAS OFICIALES Victoria en el sector de Cebreros

Noticia, oficiales facilitada, por el Cuartel general de Valladolid a las 19 horas del día 30 de septiembre de 1936.

Las fuerzas del general Mola, que operan en el sector de Avila, han avanzado hoy hasta el Puerto de Arrebatacapas, donde encontraron al enemigo, haciéndole huir, con numerosas bajas.

El enemigo no tuvo tiempo de retirar su material, que en su mayor parte quedó en nuestro poder.

Se han cogido dos cañones del siete y medio, otros dos del 10'5, un camión blindado, tres ametralladoras, dos motocicletas nuevas, muchos fusiles y municiones, así como gran cantidad de material diverso,

que ha de ser conducido en diez camiones pedidos por el jefe de la columna.

Nuestros escuadrones de Caballería, han completado la victoria persiguiendo al enemigo más allá del Puerto de Arrebatacapas, ocupando posiciones dominantes a seis kilómetros de Cebreros.

Ha sido muerto un capitán de los rojos y hechos prisioneros un teniente con su asistente. Las fuerzas enemigas, al mando del capitán Salinas, las componían dos compañías de Infantería, otra compañía integrada por Guardia Civil y Asalto, y unos quinientos milicianos.

### El "Gravina" se refugia en Casablanca

El destructor de la escuadra pirata "Gravina", huyendo del fuego que sobre él hizo el "Almirante Cervera, de nuestra escuadra, ha cruzado el Estrecho de Gibraltar,

hacia Marruecos francés, donde se ha internado al parecer seriamente averiado, en el puerto de Casablanca.

## Fallece el Príncipe Carlos Alfonso de Borbón

El lunes sufrió en la capital vienesa, un grave accidente el pretendiente al trono de los Carlistas españoles, príncipe Alfonso Carlos de Borbón, quien al pasar por una calle céntrica fué arrollado por un automóvil particular.

En gravísimo estado fué conducido a un Sanatorio, donde quedó hospitalizado.

Un despacho posterior, recibido de Viena, daba cuenta de que había fallecido el príncipe Carlos Alfonso de Borbón de 87 años de edad, a consecuencia de las heridas sufridas en el accidente referido.

El príncipe Carlos Alfonso, nació en 1849, y era hijo del príncipe

Juan de Borbón y de la archiduquesa María de Austria, perteneciendo por tanto a la rama carlista de la dinastía española.

Hace más de 60 años tomó parte en la memorable guerra carlista en todas las fases de la lucha, que duró cinco años. Era el caudillo del tradicionalismo español, hermano menor de Carlos VII. Defendió los derechos de la Iglesia en la vanguardia de los suavos pontificios.

Su último documento ha sido una felicitación expresiva dirigida a los caudillos de nuestro glorioso Ejército, con motivo de la victoria de San Sebastián.

### Está ya completamente desvalijado el Banco de España en Madrid

Londres.—Según noticias particulares recibidas en los círculos financieros de esta capital, el Gobierno de Madrid ha trasladado al puerto de Cartagena todo el oro existente en las cajas del Banco de España de Madrid.

En una entrevista concedida a un redactor de "La Libertad", el señor Nicolau D'Oliver, gobernador del Banco de España, se ha declarado partidario de sustituir con certificados de plata las monedas de

cinco pesetas que se hallan en circulación. Asegura también el citado gobernador, que esa operación no constituye una inflación, sino, únicamente, un aumento de la circulación fiduciaria, garantizada, según el Gobierno, en un 100 por 100 por la plata retirada de la circulación. También han asegurado que las monedas que se retiraran serían fundidas y reaparecerían después en un nuevo modelo.

### Un escrito del Colegio de Abogados de Burgos

El decano del ilustre Colegio de Abogados de Burgos, don Antonio Zumarraga Díez, ha dirigido al excelentísimo señor Presidente de la Junta de Defensa Nacional el siguiente escrito.

"Excelentísimo señor: En nombre del ilustre Colegio de Abogados de Burgos, ruego a V. E., haga llegar al excelentísimo señor Jefe del Gobierno del Estado Español, general don Francisco Franco Bahamonde, a la vez que la adhesión incondicional de este Colegio, a tan alta representación del Estado, la más entusiasta felicitación al ilustre caudillo de España, que de ma-

nera tan sublime está colocando el nombre de nuestra querida Patria, a una altura que constituye hoy la admiración de propios extraños.

Al rogar a V. E. la transmisión de este sentimiento al excelentísimo señor general Franco, queremos también quede consignada nuestra felicitación a esa Junta de Defensa Nacional, por el acierto con que ha sabido recoger el sentir nacional, al designar el Jefe del Gobierno del Estado Español.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Burgos 30 de septiembre de 1936".

### La Prensa soviética reconoce el éxito de las fuerzas nacionales

Ni siquiera la Prensa soviética puede ocultar los éxitos conseguidos por el Ejército español. Moscú no intenta por más tiempo ocultar el avance de las fuerzas españolas y la falta de iniciativa de las tropas rojas.

El corresponsal especial del órgano oficial del soviét, "Pravda", describe la situación desesperada Madrid. Numerosas personas—declara el citado periódico—que hasta hace poco tiempo eran ardientes partidarios del Frente Popular,

buscan ahora por todos los medios la huida de la capital, dirigiéndose a Valencia, Barcelona, Marsella o París. Prevalece en todos la creencia de que la presencia de las fuerzas nacionales en las mismas puertas de la capital es solo cuestión de días.

El corresponsal llega a declarar, que las fuerzas encargadas de la defensa del aeródromo de Madrid, están desmoralizadas, y cumplen su cometido con gran repugnancia. También dice que los destacamentos motorizados y escuadrones de Caballería del Ejército nacional son infinitamente superiores a los de las milicias rojas.

### UN CONSEJERO DE LA GENERALIDAD LLEGA A FRANCIA

Salamanca.—El señor España, consejero de la Generalidad catalana, ha llegado a Francia, procedente de Barcelona, al descender del coche en que efectuó el viaje, se acercaron a saludarle algunos periodistas, a los que no indicó la finalidad de su llegada. Por la importancia del equipaje que lleva consigo, se sospecha que va a pasar una temporada larga.

Se cree fundadamente que el señor España, cuyas relaciones con los anarquistas catalanes son muy tirantes, y que ha tenido que protestar reiteradamente de los atentados perpetrados en Barcelona, ha preferido huir de la capital catalana a soportar el actual estado de cosas.

### HA SIDO FUSILADO GUERRA DEL RIO

Tenerife.—En la Cárcel Modelo, de Madrid, ha sido fusilado el ex ministro radical, señor Guerra del Río.

### El Gobierno portugués, accede a intervenir en el Comité de Londres

Lisboa.—La emisora nacional portuguesa facilitó en su emisión de la noche de ayer, una nota oficiosa, enviada por la Presidencia del Consejo que titula "Portugal, el Comité de Londres y el pacto de no intervención".

En dicha nota se recuerda que habiendo manifestado el Gobierno portugués la imposibilidad de asistir con representación al Comité de Londres, ante los insistentes requerimientos de Gran Bretaña y Francia, y ante las salvaduras y garantías que se ofrecen a Portugal, se ha dado orden al representante en Londres para que tome parte en las reuniones del Comité, bien entendido, que esta resolución no perjudica ni altera las reservas y condiciones que el Gobierno de Portu-

gal hace constar en su nota de 21 de agosto reflejadas en el decreto número 96.935, de fecha 26 del mismo mes, reservas y condiciones a que en su acción queda supeditado.

Confirmando lo que antecede, el secretario del Foreign Office ha facilitado a la Prensa una nota, según la cual, la asistencia de un delegado portugués a las reuniones del Comité de no intervención en los asuntos de España, no modifica en absoluto la posición del Gobierno portugués que queda en completa libertad de acción para proceder en la forma que estime conveniente siempre que vea amenazado su territorio por las incursiones de los elementos del Frente Popular español, en su huida de España.

### El Seminario Conciliar de San Atilano celebra su apertura de curso

A las diez de la mañana de ayer, y en la iglesia de San Andrés, ha tenido lugar el solemne acto de la apertura del curso académico de 1936-1937.

Después de la misa al Espíritu Santo, el profesor de Latín y Humanidades, doctor don David de las Heras Hernández, leyó un precioso discurso, desarrollando el tema: "Las religiones históricas en sus relaciones con la civilización y el cristianismo". El secretario de Estudios hizo la lectura oficial de Secretaría y se procedió inmediatamente a la distribución de premios, y a la imposición de becas a los nuevos alumnos.

El excelentísimo señor Obispo declaró abierto el curso académico

con arreglo a las disposiciones del Derecho Canónico.

Asistieron a este solemne acto, representaciones de todas las autoridades, así como del Instituto Normal, Colegio de la Purísima, San Lucas y demás centros de enseñanza, representación de las juventudes católicas y estudiantes católicos.

Acto seguido el Seminario obsequió con dulces y cigarrillos a cuantos tuvieron la atención de acompañar al Claustro, en tan importante acto.

Reciban nuestra más cordial felicitación el excelentísimo señor Obispo, prefecto de Estudios, Claustro de Profesores y seminaristas.

†

EL SEÑOR

## Don Luciano Caño Lamas

Profesor de la Escuela de Ciegos de La Coruña

Falleció en dicha ciudad el día 24 de Septiembre de 1936

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Acindina G. Río y Conde; hijas, doña Ana y doña Clotilde; hijos políticos, doña Beatriz Barreiro y don Cápitio Carreira; hermanos, D.ª Isolina, D.ª Isidra; D.ª Marcelina, D. Orosio, don Agustín, D. Mateo, D. Antonio y D. Pedro (ausentes); hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican una oración por su eterno descanso así como la asistencia al funeral que se celebrará el sábado, día 3, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir de esta ciudad, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Casa dolorida: Mercado del Trigo, núm. 32 Zamora, 1 de Octubre de 1936

El Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela e Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca y Zamora, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

# INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

## De la Audiencia

**Sentencia**  
 Por la Audiencia provincial, han sido condenados Carmelo López Ríos, Francisco García Fernández y Angel Asunción Rodríguez, como autores de un delito complejo de robo y tenencia ilícita de armas cortas de fuego, a cada uno de ellos, a la pena de cuatro años y dos meses de prisión menor, accesorias y costas y a que indemnicen mancomunada y solidariamente los tres procesados al perjudicado don Pedro Ramos Cuenca, en la cantidad de quince pesetas. Entregándose definitivamente el dinero y pistolas depositadas a su legítimo dueño, dicho don Pedro.

**Señalamiento para el día 2**  
 Sumario 39 del juzgado de Instrucción de Toro, rollo 379 del año actual. Delito lesiones. Procesado, Nicolás Pascual Gañán. Magistrado ponente, don Julio González Barbillo. Defensor, don Venancio Hernández. Testigos, 10.

**Señalamiento para el día 5**  
 Sumario 161 del Juzgado de Instrucción de Zamora, rollo 461 del año actual. Delito, estupro. Procesado, Pedro Sevillano Medina. Magistrado ponente, don Julio González Barbillo. Acusador privado, don Segundo Viloria y Gómez Villaboa. Defensor, don Joaquín Ramos. Procuradores, señores Queipo y Cardenal. Testigos, 8.

## Acción Popular Agraria

**AVISO A SUS AFILIADOS**

Siempre fué moral de nuestro partido, inspirarse en los altos intereses de la Patria, para servirla dignamente. Hoy, el mismo espíritu que presidió nuestros actos, ha de ponerse de manifiesto con mayor disciplina y obediencia ciega a las órdenes del Ejército, prestándole, sin titubear, toda la asistencia que nos requiere.

Y habiendo dispuesto la Junta de Defensa Nacional, que en todo el ámbito de España sujeto a su gobierno, se suspenda toda actuación política y sindical, no esperamos un día más para decir a nuestros afiliados, que, desde este instante, deben considerarse cerrados todos los centros de la organización, prohibiéndoles taxativamente, en absoluto, cualquier actividad en orden a lo dispuesto por la Junta de Defensa Nacional, incluso queda prohibido el cobro de cuotas.

Debemos manifestarnos tal y como si no existiéramos, concentrando todo el recuerdo y amor de nuestra causa en vigorizar la concentración de milicianos de la J. A. P., para, a las órdenes exclusivas del Ejército, luchar por España y dar la vida, si el caso de necesidad llega, por España.

Zamora 20 de septiembre de 1936.—El presidente, Agustín Martín.

## DONATIVOS

Al excelentísimo señor Gobernador Civil, le han sido entregadas las cantidades y efectos siguientes por diversas personas y entidades, con las aplicaciones que se detallan, y que han sido entregadas en el Banco de España en esta capital, en el día 29 de septiembre de 1936.

Maestros y niños de Monfarracinos, para el Avión Zamora, 28'25 pesetas.

Maestro y niños de Quintanilla del Olmo, para el Tesoro público, 16 pesetas.

Maestro y niños de Vigo de Sarnabria, para el Tesoro, 21'55 pesetas.

Vecinos de Valparaíso, para el Avión Zamora, 30 pesetas.

Para el Tesoro y fuerzas, 1.149'55 pesetas.

Vecinos de Ferreras de Valverde, para el Avión Zamora, 26'20 pesetas.

Don Francisco Aguiar, de Alca-

nices, para el Tesoro público, pesetas, 5.000.

Don Argimiro Rodríguez y doña Inés Hernández, para el Avión Zamora, 45 pesetas.

Vecindario de Entrala, Tesoro público, 31'60 pesetas.

Don Jesús Refolio, para fuerzas del Ejército y milicias, 100 pesetas.

Don Nemesio T. Lorenzo, para el Tesoro, 25 pesetas.

Señoritas hijas de don Alfonso, de El Perdígón, para el Tesoro, dos monedas de oro de 25 pesetas.

Maestros y niños de la Escuela de El Perdígón, para Avión Zamora, 40'30 pesetas.

Ayuntamiento y vecindario de El Perdígón, para el Avión Zamora, 100 pesetas.

Los mismos para el Tesoro y fuerzas armadas y milicias, 523'65 pesetas.

Ayuntamiento y vecinos de Mora línea de Sayago, para el Tesoro público, 1.000 pesetas.

Para el Avión Zamora, 200 pesetas.

Para las fuerzas y milicias, 200 pesetas.

Para la Cruz Roja de Zamora, 100 pesetas.

Las niñas de la Escuela Nacional de Santibáñez de Vidriales, para el Tesoro, 31'65 pesetas.

Los niños de la Escuela de Santibáñez de Vidriales, para el Tesoro 50 pesetas.

La niña de nueve años Noemí Martínez, de Santibáñez de Vidriales, para el Tesoro, una moneda de oro Alfonso de 25 pesetas.

La señorita Agustina Rivas, de Villardiégua, una media onza de oro y 200 pesetas para el Tesoro público.

Don Emilio Santos Malillos, de Mayalde, cincuenta pesetas para el Tesoro público.

## Legionarios de España

Los españoles que deseen rápidamente ir al frente en las milicias nacionalistas, pueden hacerlo reuniendo las siguientes condiciones:

1. No haber pertenecido a ningún partido político de izquierda.
2. Acompañar un certificado de buena conducta de sus jefes o de los Ayuntamientos actuales.
3. Edad, estado, residencia, profesión, filiaciones anteriores, dos fotografías de carnet y número de la cédula.
4. Nombres de sus padres y filiación de éstos; si fuera menor de edad, autorización por escrito de éstos o de su tutor.
5. Con estos requisitos, se le remitirá un salvoconducto desde el lugar donde se halle hasta Burgos. Se le abonará tres pesetas diarias, vestido y manutención.

Dirigirse al vocal de la Junta Suprema. Pedro J. Jiménez, calle del Prado, 9, teléfono, 2.703.—Valadolid.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Claudio Moyano» ZAMORA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 28 de agosto de 1935, el Claustro de este Instituto, acordó se abra un plazo que empieza en esta fecha y termina el 10 de octubre próximo, para matricularse en la asignatura de Caligrafía. Pueden cursar dicha disciplina toda clase de alumnos oficiales y no oficiales, cualquiera que sea el año que curse. El coste de citada matrícula es el de diez pesetas en metálico por curso que se abonarán en el momento de hacer la inscripción de matrícula.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos a quienes interese dicha enseñanza.

Zamora, 30 de septiembre 1936.

V. B.  
 El Director, El secretario,

Lea usted mañana  
**HERALDO DE ZAMORA**

## Milicias de Renovación Española

**Admisión de voluntarios.**—Conforme se ha ordenado por la superioridad no podrá ser admitido en las milicias nacionales ningún individuo sin el previo informe favorable de la Comisaría de Vigilancia si es de la capital, o del comandante del puesto de la Guardia civil si es vecino de algún pueblo. A resultados de lo preceptuado han sido separados de la segunda Compañía de Renovación, cuatro individuos, y dos de la primera, porque si bien el informe no era desfavorable, tenían antecedentes políticos incompatibles con la significación de nuestras milicias. Ténganlo presente cuantos soliciten ingresar de ahora en adelante.

Ayer se incorporaron quince muchachos de los partidos Toro y Villalpando, solicitando instrucción intensiva para salir con la próxima expedición al frente.

Dense por notificados por la presente todos los encargados de la recluta en los diferentes pueblos visitados en estos días a fin de que en esta semana, sin falta, ordenen la concentración en nuestro Cuartel de la calle de San Andrés, de los milicianos de cada localidad, pues ya contamos con equipos suficientes y vestuario, sólo a falta de uniformes que confeccionan incansablemente las señoritas de la sección femenina. To-

men buena nota de esta orden para su cumplimiento.

En el desfile triunfal por la toma de Toledo celebrado en nuestra capital, formó la milicia «Calvo Sotelo» que recogió a su paso por nuestras calles ovaciones sin cesar y vivas a nuestro caudillo, martir de España.

A la llegada al cuartel fueron obsequiados los Jefes y la fuerza por el Mayor don Claudio Hernández haciendo los honores nuestras simpatísimas «infantas» y brindando por los héroes del Alcázar, por el glorioso Ejército y por España.

Servicio de prensa.

La Delegación de las Milicias de Renovación Española de Zamora ha dirigido al Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Gobierno del Estado español y generalísimo de los Ejércitos españoles, el siguiente mensaje de felicitación:

«Excmo. Sr. General Franco Jefe del Estado: Milicias de Renovación Española testimonianVuecencia sincera cordial felicitación por elevación ¡efatura Estado expresando adhesión incondicional su persona y significación que encarna resurgir adorada Patria ¡Viva el Ejército español! ¡Arriba España! Delegado Jefe, Francisco Prieto.

## RADIO ZAMORA

### Servicio de Socorro

En esta emisora, se han recibido para los destinatarios que se expresan, los siguientes mensajes, cuyo texto dice: «Estamos bien. Esperamos noticias».

**De Almería para Puebla de Sarnabria**  
 Para Miguel Camarasa Liria. Firma Anita.

**De Félix (Almería), para Morales de Rey**  
 Para Adolfo Magán González. Firma María.

**De Denia para Zamora**  
 Para Julián Zatarain. Firma Marcial.

**De Villanueva de Castellón para Zamora**  
 Para Ricardo Martorell. Firman sus padres.

**De Aguilas para Requejo**  
 Para Luis Carrasco. Firma Luis.

**De Madrid para Fuentes de Ropel**  
 Para Pascual González. Firma Andrés.

**De Madrid para El Perdígón**  
 Para Félix Rodríguez Varela. Firma Julio.

**De Madrid para La Tabla**  
 Para Salvador del Río. Firma Cirilo.

**De Barcelona para Toro**  
 Para Rafaela Alonso. Firma Eugenio.

Para Benita Calvo (viuda de Jorge). Firma Isidro.

**De Murcia para Fuentelapeña**  
 Para Señor Aroca. Firma Pepe.

**De Madrid para Benavente**  
 Para Nicolás García. Firma Eleuterio.

Para Antonio Tomás. Firma Antonio.

**De Madrid para Fuentes de Ropel**  
 Para Emilia Barnero. Firma Manuel.

**De Madrid para Santa Clara de Avdillo**  
 Para Ventura Blanco. Firma Fran-

cisco.

**De Madrid para San Cebrián de Castro**  
 Para Evaristo Blanco. Firma Emiliano.

**De Madrid para Muelas del Pan**  
 Para Luis Resina. Firma Braulio.

**De Madrid para San Miguel de la Ribera**  
 Para Isabel Pascual. Firma Dorotea.

**De Madrid para Torregamones**  
 Para Maestra nacional. Firma Daniela.

**De Madrid para Guarrate**  
 Para Eli Pérez. Firma Rafael.

**De Madrid para Benavente**  
 Para Nicolás García. Firma Eleuterio.

**De Madrid para Zamora**  
 Para Andrés Cerezo Francia. Firma Soledad Cerezo.

Para Hermenegildo Pamiá. Firma Loreto Fernández.

Para Domingo Toribio. Firma Ignacia Toribio.

Para César Cortada. Firma Paco o Paz.

Para Emilio Bartolomé. Firma Marcelina y Consuelo.

Para María Díez. Firma Cándido Díaz.

Para Alfonso Marín. Firman Martín y José María.

Para Enrique Caldevilla. Firma Ramón Caldevilla.

Para Julio Rodríguez. Firma Pedro Martín.

Para Francisco Velasco Rodríguez. Sin firma.

Para Julio del Hayo. Firma Manuel Vázquez.

Para Hijos de Hernando. Firma Teodoro Chillón.

Para Juan Manuel Calles. Firma José Blanco.

Para Juan Manuel Calles. Firma José María Salvador.

Para José Villalba. Firma Nico-

## Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Zamora CIRCULAR

Por la presente se hace saber a los maestros y maestras de esta provincia, que para poder hacer efectivos los haberes del presente mes, es preciso que en los recibos que envíen para su cobro, haga constar el alcalde de su localidad, la presente diligencia: «Este interesado se halla al frente de su escuela desde 1.º de septiembre» firmando a continuación el alcalde y estampando en ella el sello de la alcaldía.

Los que personalmente se presenten a cobrar, deberán enviar un oficio de la alcaldía, en el cual se haga constar dichos extremos, advirtiéndolo a los habilitados respectivos que en caso de no ser cumplidos estos requisitos, no pagarán a ningún interesado.

Zamora 30 de septiembre 1936.  
 El jefe de la Sección, Juan Santos.

## Las clases en el Instituto «Claudio Moyano»

Cumpliendo órdenes de la Junta de Defensa Nacional de España, las clases de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, darán comienzo hoy 1.º de octubre.

En el tablón de anuncios está expuesta la distribución de las horas y cátedráticos que las desempeñan. Zamora 30 de septiembre de 1936.—El director, Eugenio de Asís.

## Letras de luto

En la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva, esta mañana, a las ocho de la misma, se celebraron solemnes funerales aplicados por el alma del señor don Domingo Rodrigo Sastre, que falleció en esta capital, a los 77 años de edad, el pasado día 29 de septiembre, después de recibir los Auxilios de la Religión Cristiana.

A estos cultos, como igualmente al acto de la conducción de los restos al cementerio de San Atilano que tuvo lugar ayer miércoles, a las cuatro de la tarde, han concurrido numerosas personas que testimoniaron su pésame a la familia doliente.

El señor Rodrigo Sastre, contaba con grandes amistades dado su carácter afabilísimo, habiendo sido su fallecimiento muy sentido.

Descanse en paz su alma.

Con motivo de tan infausta nueva enviamos a la esposa afligida, a los hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, tías y deudos nuestro pésame más íntimo.

## Reparación y Limpieza

DE TODA CLASE DE

### Máquinas de Escribir

Avisos:  
 en esta Administración

## Un ofrecimiento de los auxiliares de Hacienda

Esta mañana visitaron al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda una comisión de distinguidos señores que a probadas en las últimas oposiciones para Auxiliares del Cuerpo general, se encuentran actualmente en expectación de destino.

El Ilmo. Sr. Delegado agradeció el patriótico acto de estas señorías que tan desinteresadamente se han ofrecido para colaborar en la obra de España, desde el puesto de una oficina, elogiando como merece el simpático rasgo.

## Casa de Socorro

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

**Una caída**  
 Carlota Martín Cebella, de 4 años de edad, con domicilio en el Mercado del Trigo número 35, de herida contusa en la región frontal en su cara anterior, de dos centímetros, suturada con un punto, que interesa partes blandas. Se la produjo al caerse cuando jugaba.

**Accidente**  
 Miguel Nieto, de dos años de edad que habita en la subida de Hiniesta número 22, de erosiones en ambas regiones. Se la produjo al ser atropellado por un carro.

Para Crescencio Junquera. Firma Crescencio.

Para Carlos Pérez. Firma Daniel.

Para Juan del Pío. Firma Isabel.

Para Emilio Prieto. Firma Julián.

Para José Vecilla. Firma Luis.

Para Enrique Gutiérrez. Firma Francisco.

Para Luis Clemente. Firma Teresa.

Para Segundo Puente. Firma Julián.

Para Florencio Izquierdo Torres. Sin firma.

Para Leoncio Gordo. Firma Onorina.

Para Lola y Carmina. Firma José Gómez.

Para Luis Flores. Firma Anita.

Para Víctor Madrigal. Sin firma.

Para Antonio García. Sin firma.

Para Hipólito Borrego. Firma Hipólito.

Para María Gonzalo. Firma Daniel.

Para José Rodríguez. Firma Joaquín.

Para Julia Zárate. Firma Fernando.

Para Juana Blanco. Firma Juana.

Para Mercedes Rodríguez. Firma Isabel.

Para Instituto Provincial de Higiene. Firma Luis.

Para Tomás Enriquez. Sin firma.

Para Antonio Guerra. Firma Estrella.

Para Gregorio Moreno. Firma Luciano.

Para Agustín Colomina. Firma Mercedes.

Para Manuel Prieto. Firma Eduardo.

Para Tomás Castán Álvarez. Firma Eleuterio.

Para Paula Rodrigo. Firma Eleuterio.

Para Francisco Primo. Firma José María.

Para Vicenta. Firma Victoria Román.

Para Eustaquio Pérez. Firma Bernardino.

Para María G. Almendral. Firma Concha.

Para Alfredo. Firma Raimundo.

Para señor Moreno. Firma Julián Moreno.

Para Fulgencio Rodríguez. Firma Dionisiano.

Para Alfredo Huertas. Firma Raimundo.

Para Angel y Josefina German. Firma German.

Para Teresa Hernando. Firma Aurelio.

Para Galo Juan. Firma Pedro.

**Para Zamora**  
 Para Manuel Callejas. Firma Julián Sánchez.  
 Para Gregorio Méndez. Firma Pío Méndez.  
 Para Romualdo Pérez. Firma Roquero.

## Madrinas de guerra

Solicitan madrina de guerra, los siguientes:

Artillería: Antonio Fernández Carrera, Manuel Bermúdez Gómez y Teodoro Solís Martín, soldados; y Juan Mancada Martínez, cabo, todos pertenecientes a la segunda Batería del capitán Garzón, de operaciones en el frente de Guadarrama (Alto del León).

Infantería: Cabos, Laurentino Garzón y Pablo Rebollo; soldados, Antonio Sevillano, Santiago Cano, Amador González, Cándido Gómez, Antonio Sánchez Marcos, Antonio Sánchez Sánchez, Salvador Gallego, José Arroyo, Vicente Andrés, Adriano de la Iglesia, Bernardo Gregorio, Isidro González, Francisco de Vega y Víctor de la Fuente, pertenecientes al Regimiento de la Victoria número 28, de operaciones en las avanzadas del Guadarrama.

Infantería: cabo Manuel del Brio; soldados, Carlos Muñoz, Agustín Ortega, Gregorio Moral, Lorenzo Rodríguez, Conrado Cortés, Tomás Picón y José Manzano, del Regimiento de Toledo número 26, que se encuentra en El Espinar (Segovia).

## Escuela preparatoria del Instituto

Se convoca a todos los niños matriculados, para el martes 6, a las once de la mañana.

El director, Asís.

## VENTA DE TRES CUBAS

Se venden tres cubas de diferentes tamaños.

Para tratar con Santiago Coca, en Vezdemarban.

# RADIO RADIO

La Voz de su Amo \*

Marca suprema

Toda escala de precios  
 Infinidad de modelos  
 Grandes facilidades de pago

Ventas Exclusivas

## Gran Bazar de

Salvador García Vilaplana

SANTA CLARA, 2.—ZAMORA

## "La Moderna"

JOYERIA — RELOJERIA — OPTICA

RELOJES OMEGA, LONGINES, ZENITH, ROSKOPF.—RELOJES DE PARED DESDE 60 PESETAS. DESPERTADORES Y KÚ KÚ.

PENDIENTES, SORTIJAS, PULSERAS DE PEDIDA EN BRILLANTES FINOS. OBJETOS DE PLATA DE LEY.

La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica. Se despachan recetas de los Sres. Oculistas.

**SANTA CLARA NUM. 18**

### Suscripción Nacional para el Tesoro Público

Lista de donativos recibidos el 30 de Septiembre de 1936

Donante	Pesetas
Gumersindo Bueno Rodrigo, de San Marcial, un pendiente y un collar gargantillas Ayuntamiento y vecinos de Puélica de Valverde	590
Eugenio Miguel	750
Jesús Villacorta	550
Manuel Martín	4
Santiago Núñez	4
José Martín	2
Fructuoso Sánchez, un pendiente	
Ayuntamiento y vecinos de Cabañas de Sayago	112
Niñas de la escuela de San Miguel de la Ribera	43'15
Teodomiro Ocampo, Guardia de Asalto	2
Adela Rueda, un reloj de oro Juliana y Lucía Rueda, dos relojes de oro, dos paires de pendientes, un alfiler de corbata, dos pasadores, una alianza y una moneda-dije de 10 S.	
Carlos Quirama	10
Indalecio Hernández, un collar de gargantillas y una sortija Maestra y niñas de Almaraz de Duero	26'30
Daniel Pinilla Chamorro, un reloj de oro	
Tomás Carretero	50
Felipe de Barrios Hernández, un par de pendientes y Concha Escrivano, un par de pendientes	50
Antolín Vara Casado	100
Julián García	100
Antolín Vara Muéllades	100
Constantino Crespo	100
María Candelas Casado	75
Dionisio Vara	75
Segundo Casado	75
Cipriano Pastor	75
Florencio Martín	75
Elias García	50
Marcelino Fernández	50
Eutimio García	50
Hermínio Vara	50
Ernestino Misol	25
Luciano Hernández	50
<b>Escuelas de Villaferruca (NIÑAS)</b>	
Doña Ana Blanco Ferrero (Maestra), 3'50; Gregoria y Dorita Ramos, 0'50; Dominga y María Luisa Pérez, 0'20; Claricia Posada 0'10; Celsa Yañez 0'05; Corina Ramos 0'10; Felicidad y Telvita Escudero 0'50; Francisca Fernández 0'15; Palmira Fernández 0'10; Esperanza Pérez 0'25; Amelia Pérez 0'25; Ceila Casado 0'05; María Rueda 0'25; Inés Carreira 0'15; Ernestina Fariña 0'05; Isabel Fuentes 0'10; Ángela Casado 0'20; María Josefa Pérez 0'15; Isidora y Josefa Caldero 0'20; Petronila Rueda 0'05	
<b>(NIÑOS)</b>	
Don Miguel de San Daniel, (Maestro), 2'50; Horacio Posada 0'15; Lucas Casado 0'15; Isaias Escudero 0'15; Gregorio García 0'10	
Isidoro Fuentes, 0'25; Ismael Fuentes, 0'25; Domingo Rueda 0'25; Albano García, 0'25; Abel Fernández, 0'10; Benjamín Casado, 0'10; Manuel Yañez, 0'10; Matías Escudero, 0'10; José M.ª Fernández, 0'50; Marcelino Fuentes, 0'10; Lucio Casado, 0'10; Ángel Fuentes, 0'05; Jesús Baliez, 0'10; Magín Fuentes, 0'10; Antonio Fernández, 0'10; Bautista Casado, 0'10; Esteban Posada, 0'10; Asterio García, 0'10; Alfonso Rodríguez, 0'25; Emiliano Rueda, 0'10; José Yañez, 0'05; Andrés Fernández, 0'10; y Maximino Ramos, 0'10.	
Tránsito Arias Vega, siete onzas de oro, un collar de gargantillas, una sortija de sello, cuatro paires de pendientes, una sortija y dos cadenas.	
Bernardino Muriel, una sortija y un pendiente.	2
Luis Muriel	
Mariano González, un anillo.	
Elisa San Pedro, un anillo.	
Manuela Domínguez, un collar de gargantillas con crucifijo.	
Inés de la Fuente, un par de pendientes, una sortija y un abridor.	
Maestra y niñas de la Escuela de Bamba	27
Manuel Díez y esposa, un alfiler de oro.	
José Manuel Seisdedos Díez, tres anillos, un alfiler, cinco paires de pendientes, un diente de oro.	
Ángel Maldonado y esposa, dos alfileres	
Ginés Temprano y esposa, dos alianzas.	
Damián Temprano y esposa, dos alianzas	
Angelita e Isabelita Temprano García, una medalla.	
Consuelo Carrasco Mayor, un anillo, un pendiente y un reloj.	
Luis Matos Lozano, una cadena y una alianza.	
Lope Díez Barrueco, un anillo Emilio Veasco Barrueco, una cadena.	
Angelita Díaz Santos, una cadena, un pendiente y una medalla de oro.	
Manuel Serrano, una sortija y dos cadenas.	
Emilio Miranda, tres anillos y una moneda de oro.	
M.ª Rosa González Martín, un par de pendientes.	
Niños de la escuela de Santibañez de Vidriales	50
Niñas de la escuela de Santibañez de Vidriales	31'65
Maestra y niñas de la escuela de Vigo de Sanabria	10
Niña Noemi Martín, de Santibañez de Vidriales, una moneda de 25 pesetas.	
Hijo de Felipe Romero	1.317'85
María Montserrat, dos monedas antiguas de plata.	
Agustina de la dehesa de Villardiega	200
Emilia Santos Malillos	50
Isabel Miguel Malillos, una sortija.	
María Teresa Julián Herrera, una sortija.	
Pórroco de la Hiniesta (2.º donativo)	50
Vecinos de Villalonso según relación que se publicará por separado)	
José María Concejo, un anillo y una moneda de 25 ptas.	
Sra. de Juan Calles, 2 alianzas Narcisca Aliste, dos arillas.	
Ángel Martín y esposa, un par de pendientes y una moneda de 5 S.	
Florentina Miranda, una cadena de reloj, una moneda de alfiler, una arilla y un pendiente.	
Leonides Miranda, un alfiler con rubies y brillantes	784'50
Cándido Enriquez, un collar con cruz y una sortija.	100
Julián y Carmen Valduniel, tres pendientes, un colgante y un par de pendientes.	200
Vecinos de Hermisende	100
Vecinos de San Ciprián	100
Vecinos de la Tejera	100
Vecinos de Castrelos	100
Ayuntamiento de Hermisende Santiago Fernández, una pulsera.	150
Agapito Fernández, una sortija de sello.	
Amparo Salazar de Beloso, una sortija.	
Suma del día	5.042'75
Suma anterior	947.800'99
RECIBIDO HASTA LA FECHA 952.843'74	

# Campana del tercer batallón del Regimiento Toledo número 26

Bajo las órdenes del joven y bizarro comandante, don Rodrigo Dávila Peñalosa. La actuación de estas fuerzas han sido reseñadas por escritores distintos, y en los hechos de Armas en que han tomado parte, han sido felicitadas por los jefes de columnas. Estos excedentes de cupo, que salieron de Zamora, sin Jurar Bandera, sin instrucción y sin equipo, han adquirido todo, con un valor y entusiasmo patriótico, y con los desvelos de sus jefes, para ponerse a la altura de los mejores veteranos aguerridos, y hoy no tienen nada que envidiar a nuestros valientes Legionarios.

La metralla de la Aviación y los disparos de los rojos, han sido suficientes para aprender cómo deben aprovechar los accidentes del terreno. El comandante jefe del Batallón, les dijo que se sentía orgulloso de mandar unos soldados, que habían aprendido a sustituir el correa por sacos terrosos para llevar las municiones como lo más necesario de su equipo, demostrando con ello el sentido guerrero que en

poco tiempo habían adquirido, y que esperaba, que dentro de breves días, realizáramos el Batallón completo, las jornadas gloriosas que España necesita de nosotros. Dando fervientes vivas a España, que fueron contestados con un entusiasmo indescriptible por nuestros soldados y por el enorme gentío que llenaba la plaza.

Para coronar nuestra alegría recibimos la ansiada noticia de la liberación del Alcázar de Toledo. Con que emoción la recibimos! Lloraban de alegría muchas mujeres y el que escribe este humilde artículo, también sintió resbalar por la cara alguna lágrima! Gloria a los héroes que tan alto han sabido poner el nombre de nuestra querida Patria! El mundo entero estaba pendiente de estos inmortales, que por su heroísmo nunca igualado, han hecho que se hable de España en todas partes.

Para conmemorar tan gloriosa jornada de nuestro Ejército, dispuso el señor comandante, que al día siguiente, 28 del actual, se celebrara como día festivo, y que al ser de día repicaran las campanas, rezándose una Salve, cantada por el coro y órgano, y repetida por el pueblo en masa; que asistió con

Bandera y Estandartes. Dirigió la plática el virtuoso e ilustre sacerdote del Batallón, don Aniceto Vecilla, párroco de Benegiles, el cual estuvo muy elocuente al ensalzar las glorias y virtudes de nuestro glorioso Ejército.

A la salida, se formó una manifestación imponente, que se dirigió a la Plaza Mayor; allí mandó romper filas el señor comandante, para que mezclados con el pueblo, cantaran los himnos del Regimiento y de Falange.

A su terminación el comandante señor Dávila, dió tres vivas a España, desbordándose el entusiasmo delirante con vivas al Ejército salvador de España.

A continuación el Ayuntamiento dió un lunh a la oficialidad y clases del Batallón.

También el pueblo hizo una requisa de aves en los corrales, para dar un rancho extraordinario a nuestros soldados, que consistió en una paella con los menudos de los pollos, jamón y treinta docenas de cangrejos y pollos en salsa, peras, fruta, vino y coñac y cigarro puro. He de hacer constar que el pue-

blo de Villacastín, estaba compungido y acobardado por el castigo de los rojos. El jefe del Batallón y comandante Militar, lograron levantar la moral del referido pueblo, celebrando, por primera vez un baile público, después del levantamiento nacional, y haciendo que el comercio y los cafés hicieran su vida normal; los vivas al comandante y a su Batallón se repetían por los hombres, mujeres y niños del pueblo entero.

Las simpáticas y guapísimas jóvenes batieron el record con sus jotas hasta bien entrada la noche.

Estoy seguro que el día 28 de septiembre servirá de recuerdo imperdurable para este pueblo, que estaba agotado y acobardado.

También merecen un efusivo elogio la simpática señorita María Berceril y la distinguida señora de Suler, encargadas del Hospital Militar de Villacastín, por su humanitaria labor en el benéfico establecimiento, donde se hacen acreedores al cariño y respeto de nuestros enfermos.

Carmelo Martín.  
Villacastín, 28 del 9-36.

## Las Legionas españolas os esperan

Cabos y soldados de todas las Armas y Cuerpos, de reclutamiento y voluntarios, cornetas y tambores, reclutas del cupo de instrucción, Ex-legionarios, paisanos:

**Las Legionas Españolas os esperan**

Los que admiráis las glorias del guerrero; los que gustáis de la vida de azares y aventuras; los que necesitáis lugar de olvido y redención; los que pensáis ingresar en la Guardia Civil, Seguridad, Asalto y Carabineros; los que deseáis hacer pronta carrera en la profesión militar; los que soñáis con una España grande y queréis ofrendarles vuestro brazo; los que cansados de monótona vida añoráis encuentros y aventuras; los aventureros de ayer héroes del mañana;

**El Tercio os espera**

Los caballeros legionarios os recibirán como hermanos; hermandad sellada con su sangre en el duro yunco de la guerra, allí encontraréis comida escogida, sana y

abundante, haber diario durante los años primero y segundo de 5 to pesetas, primas en enganche crecidas y periódicas; buen vestuario, trato excelente, correcto y caballeroso; justicia sana para vuestros premios y ascensos.

**Podéis llegar a capitanes de la Legión**

**Condiciones para ingresar:** Ser soltero, de 20 a 25 años y de constitución física, sana y robusta; tener 1'680 m. de talla, por lo menos 1'650 m., si se tiene alguno de los oficios siguientes: Mecánico, motorista, carpintero, pintor, cocinero, electricista, fontanero, herrero, forjador, chauffeur, albañil, guarnicionero, delineante o mecánico.

Los menores de 23 años acompañarán el consentimiento paternal, legalizado.

**El banderín de enganche:** Queda establecido en Zamora, en el Cuartel del Regimiento de Infantería Toledo, número 26.

## Mala Real Inglesa

Línea de América del Sur

7 septiembre. HIGHLAND PAHRIOT 1 sbr.

21 septiembre. HIGHLAND MONARCH 15 id.

5 octubre. HIGHLAND CHIEFTAIN 29 id.

El "Alcantara" y "Asturias" van en viaje rápido

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 737.70.

El camarote cerrado importa 40 pesetas más.

Consignatarios en Vigo y Villagarcía,  
**ESTANISLAO DURAN E HIJOS**  
Apartado, 75

En Coruña: Señores Rubine e Hijos, Capitan Galán.  
En Madrid: Señores M.ª Andowe, Plaza de las Cortes.

Sevilla —A las seis y media de la tarde han llegado los héroicos defensores del Alcázar a los que se les ha dispensado un entusiasta recibimiento.

El general Queipo de Llano en nombre de la región Andaluza, les saludó encomiando su entereza.

Contesto el capitán don Emilio Vela-Hidalgo que dijo que los militares,

## Llegan a Sevilla los defensores del Alcázar

Guardias civiles y cadetes, no habían hecho más que cumplir con su deber y que les había detenido allí su amor a España. No somos—agregó—héroes; somos españoles y allí, en aquel templo hubiéramos muerto todos antes de caer en el repugnante contacto con los marxistas.

Después del saludo las fuerzas militares desfilaron ante los defensores.

La adhesión de la Argentina

Sevilla 29.—El director de «La Razón» bonaerense habló anoche por el microfono de Unión Radio. Dijo que al salir de la Argentina había sido amenazado de muerte pero sin embargo escribiría la cruda realidad de los sucesos de España que ha dado al mundo una prueba de lo que vale. En América, sigue diciendo, se aplaude a esta nación y se trata de ayudarla en la medida de las fuerzas de cada uno. Próximamente llegará un envío de siete toneladas de víveres y de otros artículos, que es un presente modesto del cariño que La Argentina siente por su madre España.

Solo para regalar a los soldados y milicias del frente

## CHECOS 20 pesetas LA IDEAL

Plaza Mayor, 30 y 31 - Zamora

**T. GONZALEZ MARIN**  
Ex-ayudante del doctor Pablación  
Diplomado por la Maternidad de Madrid

Especialista en **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Ronda de Santa Clara, 7.-Zamora

**ANUNCIO**  
Por dejar la labranza se venden dos mulas de labor a toda prueba, de 12 años y 10 dedos aproximadamente de alzada, dos carros y aperos de varias clases y diversas máquinas agrícolas.  
Para tratar, en Benegiles con doña Ana María Bragado.

# Sección de Anuncios Económicos

**VITICULTORES**

Para perfeccionar y obtener el mayor beneficio posible en la elaboración de vinos tintos, id blancos, corrientes y especiales.

Estudio de los defectos y enfermedades de los mismos, como se previenen y remedian. Garantizar el triple del valor en uvas blancas. Conversión de vinagres tintos en blancos.

Consultas teórico y prácticas.  
**DESIDERIO RODRIGUEZ**  
Casaca de las Chanás (Zamora)  
Se compran vinos averiados

**CARROS BARATOS**  
por liquidar las existencias, vendo muy baratos cuatro carros:  
Uno de mulas, grande.  
Uno de vacas.  
Dos de varas.  
También vendo una cuba de doce, en buenas condiciones. Para tratar en Corrales, taller de Gregorio Pérez.

**Corra estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

Lea Vd. HERALDO DE ZAMORA

**Funeraria Viuda de Sever**  
Fabriciano Cid, 8 TELÉFONO 1424

SERVICIO completo. Se facilitan planos y presupuestos de Panteones, Capillas y Lápidos en mármol y piedra. SEGÚN CATALOGO

**SUCURSAL EN ZAMORA DEL Instituto de Higiene VICTORIA**  
Director Central: Dr. J. Maldonado Director Sucursal Zamora: J. Rivera

Análisis de productos clínicos, de alimentos y bebidas.  
Sueros autovacuados Tratamiento antirrábico  
Sueros y vacunas para la GANADERIA  
Suero contra la peste del cerdo: «VICTORIA»  
PRODUCCION NACIONAL  
DIAGNOSTICOS

**Sacramento, 4, Bajo ZAMORA Teléfono, 1457**  
Recogida de productos a domicilio DIARIA { 10 a 1. / 3 a 7.

**Dr. Población**  
Catedrático de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio a **ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda MADRID**

Consulta de tres a seis  
Teléfono 43-254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a una.

**Los carnets para Falange**

Se ordena a todos los camaradas de Falange Española de las J.O.N.S. se hagan las fotografías para sacar el carnet de identidad como ya se tiene encomendado.

El camarada redactor gráfico oficial de F. E. de las J. O. N. S. encargado de hacer estos servicios por los pueblos de esta provincia Honorable Avarez Arias, aviso a cuartel de estas milicias.

Lea usted mañana **HERALDO DE ZAMORA**

**Cartelera de la empresa «SANVICENTE» NUEVO TEATRO**

Hoy Jueves de Moda: Butaca 0'80  
Grandioso ESTRENO del drama irromoderno «Warner Bros» 1936 en ESPAÑOL  
**La vida es sabrosa**  
Creación de HAY FRANCIS y WARREN WILLIAM  
Espiérida, lujo, fastuosa presentación

Mañana Viernes: Butaca 0'55  
Grandioso suceso de la producción española  
**12 hombres y una mujer**  
Creación de la eminente actriz IRENE LOPEZ HEREDIA

El Sábado: Butaca 0'55  
Otro éxito de clamor de la emocionante producción «Gaumont Britia»

**39 escalones**  
Por Robert Donat y Madeleine Carroll

El Domingo: «Acontecimiento!»  
ESTRENO archimoderno de la espectacular comedia llena de alegría y de cuadros espléndidos de revista  
**¡Viva el amor!**  
Creación de GENE RAYMOND, ANN SOTHERN y más de mil GIRLS

El Próximo Miércoles: DEBUT  
GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS de **CARMEN DIAZ**  
con FUNCION a BENEFICIO del **EJERCITO ESPAÑOL**

